



PRINCIPAL 1205/2019-III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

3553/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3554/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3555/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3556/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANZANILLO, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3557/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARMERÍA, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3558/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COMALA, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3559/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3560/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3561/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINATITLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3562/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3563/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3564/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3565/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3566/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3567/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3568/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3569/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3570/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

12 FEB. 2020 EnKey

10:07 am Solo oficial

RECIBIDO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

3571/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3572/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARMERÍA, COIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3573/2020 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

En los autos del juicio de amparo **1205/2019-III**, promovido por **José Manuel Rangel Rodríguez**, contra actos de usted y de otras autoridades, con esta fecha, se decretó **el sobreseimiento dentro de la audiencia del mismo**, en apoyo en el artículo 63, fracción IV, de la Ley de Amparo.

Protesto a usted mi atenta consideración.

Colima, Colima; once de febrero de dos mil veinte.



Fabiola Aguirre Sierra
Secretario del Juzgado Segundo de Distrito
en el Estado de Colima